

Orden de compra No.:	122522
Objeto:	"Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente"
Contratista:	UNION TEMPORAL SERTOP
NIT:	901.677.370-4
Valor del contrato:	310.821.279,73
Plazo del contrato:	Ocho (8) meses y doce (12) días
Fecha de inicio:	Diciembre 20 de 2023
Fecha de terminación	Agosto 31 de 2024
Tipo de supervisión:	Supervisor

En Buenaventura, a los veinte (20) días de mes de diciembre de 2023 se reunieron **Francisco Javier Cundumi Valdés con C.C.16.483.092** en calidad supervisor y **Hugo Nicolas Usme Hoyos con C.C.70.952.636** en calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL SERTOP; con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución de la orden de compra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal No. 19123 de fecha 18 diciembre de 2023; compromiso de vigencia futura No. 123 de fecha 18 diciembre de 2023.
- (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales No. CHU-100012570 de fecha 19 de diciembre de 2023 y seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CHU-100002534 del 18 de diciembre de 2023; pólizas expedidas por la Aseguradora Seguro Mundial.
- (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, de fecha de 20 de diciembre de 2023.
- (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutará la orden de compra acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP; así como copia de los contratos, los cuales se estarán enviando por correo electrónico al supervisor de la Orden de Compra el día 22 de diciembre de 2023, indicando la organización de personal en los turnos y horas de servicios relacionados a continuación:

Operarios:**Nombres y Apellidos****Cédula**

Emir Idrobo Suarez

66.940.128

Janeth Cossio Maturana

66.943.772

Leiner Santiago Mosquera

1.006.186.810

Linda Solís Rodríguez

1.151.444.780

Grisel Lorena Henao

1.111.757.282

Luz Danny Ruiz Rosendo	1.111.796.187
Maria Enida Casquete Gallego	31.602.078
Maribel Riascos Viveros	1.111.793.544

Turnos y horarios:

Servicio de cafetería y aseo de lunes a viernes en horario de 6:00 am a 3:00 p.m., con una hora para el almuerzo de la operaria entre las 12:00 p.m y 1:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m a 12:00 p.m

Servicios especiales

Jardinería: Esta actividad se realizará una vez al mes.

- (v) Se establece como fecha máxima de entrega de equipos y maquinaria el día 22 de diciembre de 2023.
- (vi) Se establece que durante la ejecución del contrato se entregara una (1) dotación completa de vestuario y calzado, al momento de suscribir este documento.
- (vii) El día establecido para el pago de los salarios y prestaciones sociales de los operarios: los quince (15) y treinta (30) de cada mes laborado.
- (viii) Para el pago de aportes a seguridad social el 2° día hábil de cada mes, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2019 en su artículo 3.2.2.1.
- (ix) El protocolo para el recibo de los insumos y elementos de aseo y cafetería se realizará con la presencia de un operario del contratista y un funcionario de la DIAN, que el supervisor designe. Para el suministro de los insumos mensuales, se debe realizar el requerimiento vía correo electrónico por tardar el día 20 del mes anterior y el pedido se entregará por tardar el 5° día hábil del mes para que se haya solicitado.
- (x) Se establece y se deja claro, que las marcas de los insumos a proveer son las informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente, a través del Proceso de Contratación CCE-972-AMP-2019 y que, ante cualquier insatisfacción por parte de la Entidad con la marca suministrada, se deberá sustituir por alguna de las otras marcas informadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente.
- (xi) Entregar el resultado de los exámenes de salud (certificación por parte del contratista) practicados a todas las operarias, frotis de uñas y frotis faríngeo y certificación del curso de manipulación de alimentos, para lo cual se establece como fecha máxima de entrega el día 22 de diciembre de 2023.
- (xii) Se establece como métodos de control y supervisión, la comunicación virtual vía Teams dos veces por mes 15 y 30, con la asistencia por parte del contratista del Líder de operaciones y del operario Líder de la operación en la sede y por parte de la DIAN, con presencia del supervisor de la Orden de Compra. Igualmente, para la solución directa entre las partes para garantizar el cumplimiento de la Orden de Compra y/o solución de posibles

diferencias por la ejecución de esta, se realizará a través del Representante Legal o Gerente por parte del contratista y del supervisor por parte de la DIAN Buenaventura.

- (xiii) Conforme a lo establecido en el numeral 3 de la cartilla CT-ADF-0104 se comunica al contratista las políticas de Gestión Ambiental de la entidad.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días de mes de diciembre de 2023.



Supervisor

Francisco Javier Cundumi Valdes

Jefe División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de
Buenaventura



Contratista

Hugo Nicolas Usme Hoyos

R.L UNION TEMPORAL SERTOP

